



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/C.1/43/3  
7 de octubre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo tercer período de sesiones  
PRIMERA COMISION  
Temas 64, 72 y 73 del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO  
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

SISTEMA GENERAL DE PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

Carta de fecha 4 de octubre de 1988 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de la República Democrática Alemana  
y el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitirle un extracto del comunicado conjunto sobre la visita de trabajo realizada a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por el Secretario General del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania y Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Sr. Erich Honecker, publicado en Moscú y Berlín el 29 de septiembre de 1988.

Le agradeceríamos que distribuyera la presente carta y su anexo como documento oficial del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 64, 72 y 73 del programa.

(Firmado) Dr. Siegfried ZACHMANN  
Representante Permanente de la  
República Democrática Alemana  
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Aleksandr M. BELONOGOV  
Representante Permanente  
de la Unión de Repúblicas  
Socialistas Soviéticas ante  
las Naciones Unidas

Anexo

EXTRACTO DEL COMUNICADO CONJUNTO SOBRE LA REUNION CELEBRADA ENTRE EL SEÑOR ERICH HONECKER, SECRETARIO GENERAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DE LA UNIDAD SOCIALISTA DE ALEMANIA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, Y EL SEÑOR MIJAIL GORBACHEV, SECRETARIO GENERAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA

El 29 de septiembre de 1988 se publicó en Moscú y en Berlín un comunicado conjunto sobre los resultados de la visita de trabajo realizada a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por el Sr. Erich Honecker, Secretario General del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania y Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana.

En lo relativo a la situación internacional, se señaló lo siguiente:

"En materia de asuntos internacionales la URSS y la República Democrática Alemana, junto con sus aliados de la Organización del Tratado de Varsovia, defienden la idea de un mundo sin armas nucleares, guerras ni violencia y promueven con medidas prácticas el logro de ese objetivo. Abogan por el establecimiento de relaciones verdaderamente democráticas y civilizadas entre todos los Estados, sobre la base de la igualdad plena y el respeto de la opción social elegida por cada pueblo. Están dispuestos a aceptar cualquier propuesta encaminada a eliminar la amenaza de la aniquilación de la humanidad y a cooperar de manera fructífera en pro de tan noble causa con todos los países interesados y todas las fuerzas sociales y políticas de nuestro planeta.

Ambas partes coinciden en que, pese a todas las dificultades que aún subsisten en el mundo, se está produciendo un viraje positivo; hay una conciencia cada vez mayor de la necesidad de promover una nueva forma de pensar en lo político y de superar los estereotipos militaristas y las actitudes de enfrentamiento en las relaciones internacionales en general. A este respecto, el Tratado entre la URSS y los Estados Unidos de América sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance es sin duda un hito histórico que allana el camino a otras trascendentes iniciativas en materia de desarme. Al mismo tiempo, es inadmisibile cualquier intento de "compensar" de alguna manera la eliminación de armas nucleares que impone el Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio, dado que ello conduciría a una nueva espiral de la carrera de armamentos.

La URSS y la República Democrática Alemana propugnan un proceso de desarme que proceda sin interrupciones sobre la base de nuevos arreglos y acuerdos, y lleve a reducciones cada vez más profundas y radicales de los arsenales acumulados de armamentos, entre ellos las armas nucleares de toda clase.

Ambas partes observan que la concertación de acuerdos sobre una reducción del 50% en los armamentos ofensivos estratégicos, acompañada del estricto cumplimiento del Tratado sobre misiles antibalísticos y de acuerdos sobre

/...

la prohibición completa de realizar ensayos de armas nucleares, así como de utilizar armas químicas, serían de importancia fundamental para la paz y la seguridad.

Consideran que las propuestas formuladas en la reunión celebrada en julio último por el Comité Consultivo político de los Estados partes en el Tratado de Varsovia abren perspectivas para un nuevo avance en materia de desarme, consistentes en la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos convencionales en Europa y, en un contexto más amplio, en la elaboración práctica de elementos para edificar "un hogar europeo común". A este respecto, ambas partes reafirman su voluntad de tomar parte activa en su construcción. Estiman que en esta etapa decisiva de las relaciones entre Oriente y Occidente, un diálogo político constructivo y arreglos que contribuyan a la paz y al desarrollo de una cooperación beneficiosa para todos revisten singular importancia.

Las dos partes declaran su decisión de esforzarse para que la reunión en Viena de los Estados miembros de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa concluya cuanto antes con la elaboración de un documento final sustantivo y equilibrado que podría llevar el proceso europeo a un nivel cualitativamente superior.

La República Democrática Alemana apoya plenamente las propuestas formuladas por la URSS en Varsovia el 11 de julio para la consolidación de la seguridad en Europa y las iniciativas proclamadas en Krasnoyarsk el 16 de septiembre, que son de sumo interés en la actualidad para fomentar la confianza, la coexistencia pacífica y la distensión en la región de Asia y el Pacífico.

La Unión Soviética compromete una vez más su apoyo a la propuesta formulada por la República Democrática Alemana y la República Socialista Checoslovaca de que se establezca un corredor libre de armas nucleares en el centro de Europa, y reafirma que está dispuesta a retirar, sobre una base de reciprocidad, las armas nucleares de ese corredor y a transformarse en su garante respecto de los Estados no poseedores de armas nucleares. Señala la enorme importancia que tienen las iniciativas adoptadas por los Gobiernos de la República Democrática Alemana y de la República Socialista Checoslovaca de establecer una zona libre de armas químicas en Europa central, así como la propuesta formulada por el Partido de la Unidad Socialista de Alemania y el Partido Socialdemócrata de Alemania de establecer una zona de confianza y seguridad en esa región.

La URSS y la República Democrática Alemana reafirman una vez más que la inviolabilidad de las fronteras y el respeto incondicional de las realidades territoriales y políticas existentes, de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, y también de otros principios y normas generalmente aceptados sobre las relaciones entre los Estados, son las condiciones más importantes para preservar la paz y la seguridad en Europa.

En este contexto, ambas partes reafirman su voluntad de continuar desarrollando aún más la cooperación con la República Federal de Alemania. Las posibilidades que se abren en este terreno no deben verse trabadas por exigencias contrarias a los tratados y acuerdos concertados entre la República Federal de Alemania y los países socialistas. La Unión Soviética apoya incondicionalmente la legítima demanda de la República Democrática Alemana de que las relaciones entre los dos Estados alemanes soberanos, que son independientes uno de otro, se ajusten en un todo a las normas generalmente aceptadas del derecho internacional.

La URSS y la República Democrática Alemana sostienen que el respeto de las realidades existentes y el estricto cumplimiento del Acuerdo cuatripartito sobre Berlín occidental de 3 de septiembre de 1971, como elementos constructivos para salvaguardar la paz, permitirán que siga mejorando la situación en torno a Berlín occidental y el mantenimiento de relaciones de buena vecindad con dicha ciudad.

El Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido de la Unidad Socialista de Alemania, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Democrática Alemana declaran su decisión de fortalecer la alianza fraternal y las relaciones de mutuo entendimiento, estrecha amistad y cooperación en todos los planos entre ambos partidos, ambos Estados y ambos pueblos, y de cooperar activamente en pro de la paz, la seguridad internacional y el socialismo."

-----